

2485 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Área: «Economía Aplicada»).*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 30 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de enero de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

ANEXO

Referencia del concurso 69/0427

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Félix Lobo Aleu, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Vocal segundo: Don José B. Serrano Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Andrés Marchante Mera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso González Pareja, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Julián Ramajo Hernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Federico Valenciano Llovera, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Francisco Castellano Real, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Antonio González Temprano, Catedrático de la Universidad Complutense.

2486 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Reso-

lución Rectoral de fecha 1 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 9 de enero de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 00/37

Comisión titular:

Presidente: Don José Andrés Faiña Medín, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña María Jesús Luisa Freire Seoane, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Eduardo Berenguer Comas, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco Marhuenda Hurtado, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Muriel Casals Couturier, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Outes Ruso, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don José Méndez Naya, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Andreu Mas Colell, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; doña M. Dulce N. Saura Bacaicoa, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Carlos Arias Samper, Profesor titular de la Universidad de León.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número 00/38

Comisión titular:

Presidente: Don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Paulo Martínez Pereiro, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada; don Gonzalo Ramón Navaza Blanco, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Xosé Henrique Costas González, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Perfecto Cuadrado Fernández, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Secretario: Don Manuel Ferreiro Fernández, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Luisa Trias Folch, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña M. Carmen Blanco García, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 00/040

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Tortosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Raúl de Toro Santos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.